

ANEXO - HUMEDALES RAMSAR DE LA REGIÓN CENTRO

Productos intermedios

Durante el desarrollo del estudio se entregarán al Sector informes parciales “en extenso” uno por etapa, el cual deberá contener el avance de cada actividad, con el cumplimiento total de los objetivos a cubrir; deberá incluir un Resumen Ejecutivo no mayor a 10 cuartillas.

De cada informe parcial se entregarán dos impresiones originales, así como una copia en medio magnético en memorias externas portátiles para microcomputadora de capacidad suficiente y con puertos USB 2.0 o 3.0, los formatos de entrega serán Word, Excel, Shapefiles, etc. (No PDF).

Los informes parciales “en extenso” serán revisados por personal de la Conagua y se entregarán con oportunidad las observaciones correspondientes para su solventación, la cuales tendrán que verse reflejadas en el informe final.

Posterior a la entrega de cada informe parcial se hará una presentación de los avances.

Productos finales

El informe final para el Sector deberá contener un Resumen Ejecutivo no mayor a 10 cuartillas. Se entregarán para revisión del informe final dos impresiones originales y una copia en medio magnético. Una vez revisado por el personal de la Conagua, se realizará una presentación del mismo.

El informe final con anexos se entregará al Sector en dos tantos originales impresos y en medio magnético en memorias externas portátiles para microcomputadora de capacidad suficiente y con puertos USB 2.0 o 3.0 en formato compatible al utilizado por la Conagua, para su integración a la Plataforma del Inventario Nacional de Humedales.